

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
Nº	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Ampiar el diagnóstico acerca de los problemas en la prestación de los servicios de educación inicial; básica, incluyendo la indígena, y especial, así como la normal y demás para la formación de maestros en el estado de Chiapas, incorporando más elementos de análisis como la identificación de las causas y efectos, la descripción de la evolución de los indicadores, la revisión del comportamiento por regiones y la comparación con otros parámetros, más allá de la sola compulsión con la media nacional.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Elaboración del diagnóstico que describa la problemática estatal que justifica la aportación del FONE.	DEPI, Dirección de Planeación	Abril 2020	Contar con un diagnóstico que fortalezca la identificación de las necesidades educativas para sustentar la participación de la Federación en la entidad, a través del FONE	- Circular dirigido a las unidades responsables de los proyectos de la SE. - Oficios para convocar a reunión de trabajo para la elaboración del diagnóstico. - Lista de Asistencia - "Diagnóstico de necesidades de los servicios educativos del FONE en Chiapas"	100%	Circular SE/SPE/0547/2019 de fecha 8 de mayo de 2019. - Oficios de invitación SE/SPE/DEPI/0651, 0652, 0653 y 0655/2019, de fecha 27 de Noviembre de 2019 y SE/SPE/001546/2019 de fecha 27 de Noviembre de 2019. - Lista de Asistencia de fecha 2 de Diciembre de 2019. - Documento Normativo del FONE.	
2	Aunque no es un criterio definido por el CONEVAL, se considera necesario que los responsables de proyectos y otras personas que intervienen en su diseño, tengan claridad en la alineación de los objetivos y metas de los proyectos con el PND, el programa sectorial y otros documentos de planeación relacionados con los propósitos del FONE.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenibles. - Reuniones de trabajo con las UR de los proyectos institucionales y de inversión con recursos del FONE para darles a conocer objetivos y líneas de acción de los documentos rectores - Envío de alineación de Proyectos a las políticas públicas, a las unidades responsables de la SE. - Recepción de documentos de los Proyectos de la SE alineados a las políticas públicas debidamente validados.	DEC-DEPI, Unidades responsables de la SE.	Diciembre de 2019	Que los responsables de los proyectos institucionales y de inversión con recursos del FONE conozcan las políticas estratégicas	- Oficios de invitación para la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024. - Circular dirigido a las Unidades responsables para el proceso de alineación de sus proyectos - Listas de asistencia, - Carátulas institucionales debidamente alineadas, - Documento general de alineación de programas y proyectos.	100%	- Oficios/SE/SPE/882/2019 de fecha 5 de julio de 2019. - Circular SE/SPE/000004/2019 de fecha 19 de Agosto de 2019. - Listas de asistencia de fecha 5 de Julio de 2019 - Documento de alineación de los proyectos que operan con recursos FONE al Plan Nacional y al PED 2019-2024, validado	
3	Se sugiere elaborar una matriz de consistencia entre elementos del PND y los proyectos financiados con recursos del FONE que permita a los responsables de proyectos y a otras personas relacionadas con la gestión de los mismos la contribución de dichos proyectos a las metas y objetivos nacionales. Lo mismo se puede hacer con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación federal y el Programa Sectorial de Educación Estatal.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Reunión de trabajo con los Departamentos de la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales - Elaboración de la matriz de consistencia de los proyectos de la Secretaría de Educación que operan con recursos del FONE.	3 Departamentos de la DEPI.	Diciembre de 2019	Que los responsables de los proyectos institucionales y de inversión con recursos del FONE, realicen la alineación adecuadamente de sus proyectos.	- Listas de asistencia, - Carátulas de proyectos institucionales debidamente alineadas. - Matriz de consistencia de proyectos que operan con recursos FONE alineados a las políticas públicas.	100%	- Lista de Asistencia - Carátulas de proyectos institucionales debidamente alineadas y validadas. - CD de Matriz de consistencia de los proyectos que operan con recursos FONE alineados a las políticas públicas validada.	

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
Nº	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de termino	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Aprovechar un ejercicio de planeación de los proyectos financiados con FONE para discutir con los responsables la contribución de las acciones comprendidas en dichos proyectos con los ODS. En un segundo momento se aconseja reportar los resultados a las instancias nacionales e internacionales responsables del seguimiento a los ODS.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Reunión de trabajo con los 3 Departamentos de la D.E.P.I. - Elaboración de la Matriz de consistencia de los proyectos de la Secretaría de Educación que operan con recursos del FONE y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). - Presentación de la Matriz de indicadores de los proyectos de la Secretaría de Educación que operan con recurso del FONE y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).	3 Departamentos de la DEPI.	Marzo de 2020.	Que los responsables de los proyectos institucionales y de inversión, identifiquen la contribución de los indicadores de sus proyectos a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).	Oficios de invitación para la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024. - Carátulas institucionales debidamente alineadas a los ODS. - Minutas de trabajo - Matriz de consistencia de proyectos que operan con recursos FONE alineados a los ODS. - Oficios de invitación dirigidos a líderes de proyectos al Curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores los días 28 y 29 de Noviembre del 2019 - Lista de Asistencia - Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas.	100%	-Oficios/SE/SPE/882/201 9 de fecha 5 de julio de 2019. - Lista de asistencia de fecha 5 de Julio de 2019. - Carátulas institucionales debidamente alineadas a los ODS y validadas. - Minutas de trabajo validadas. - CD de la Matriz de Consistencia validado. - Oficios de invitación al curso de capacitación SE/SPE/01534/2019 de fecha 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia de fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019. - oficio No. SH/S' SP/000044/2020, de fecha 24 de febrero del 2020. - Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas, de fecha 19 de octubre 2020.	
5	Elaborar una guía por proyecto para la definición de la población potencial, objetivo y atendida, que reforme la experiencia y la práctica de los responsables de cada proyecto.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Circular dirigido a los líderes de proyectos de la SE, que operan con recursos FONE.	DEPI-DEC	Diciembre de 2019	Que los líderes de proyectos identifiquen población potencial, objetivo y atendida	Circular dirigido a los líderes de proyectos de la SE, que operan con recursos FONE.	100%	- Circular No. SE/ SPE/ DEPI/ 000547/2019, de fecha 8 de mayo de 2019 - Guía de población potencial, objetivo y atendida por proyecto.	
6	Elaborar una manual donde se establezca el procedimiento para depurar y actualizar el padrón de beneficiarios de los proyectos financiados por FONE.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Realizar circular para remitir la guía para la depuración y/o actualización de beneficiarios de los programas y proyectos de la SE que operan con recursos FONE.	DEPI-DEC	Diciembre de 2020	Que los responsables de proyectos realicen la depuración y actualización, con sustento metodológico y de forma permanente.	Circular dirigido a los líderes de proyectos de la SE, que operan con recursos FONE. Oficios de invitación a curso de capacitación a los responsables operativos de proyectos.	90%	Circular No. SE/ SPE/ DEPI/ 000547/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, de Oficios SE/SPE/1219 Y 1220/2021, de fecha 19 de octubre del 2021 de invitación al curso-taller "Elaboración de Manual de Procedimientos" correspondiente al funcionamiento de Oficios SE/SPE/1399 y 1400/2021, de fecha 29 de noviembre del 2021, solicitando el Manual de Procedimientos de los proyectos.	En el año 2020, la Coordinación del proyecto "Albergues Rurales" diseñó formatos estandarizados de padrón de beneficiarios para concentrar su información, asimismo, una base de datos en Access en el que tienen sistematizado la información correspondiente al funcionamiento de los 4 albergues Rurales. Por lo anterior, se continuarán con las acciones de mejora de los proyectos en los siguientes ejercicios.
7	Establecer un programa de trabajo para estandarizar la recolección y uso de la información de los beneficiarios en todos los proyectos que tengan rubros de apoyo. Es decir, se sugiere primero analizar los distintos mecanismos e instrumentos de recolección existentes para valorar sus fortalezas y debilidades, y en una segunda etapa, definir el mecanismo y el instrumento genérico que recupere la experiencia de los responsables de proyectos a fin de que les sea útil y no generen rechazo en su implementación. En la medida de lo posible, también se sugiere automatizar este componente de los proyectos para agilizar los procesos y volverlos más eficientes.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Análisis de las experiencias exitosas en recolección de datos de proyectos; - Diseño del instrumento estandarizado; - Solicitar la generación de un sistema informático o solicitar su incorporación a sistemas existentes	DEPI, Responsables de proyectos	Diciembre de 2020	Construir de forma conjunta, un mecanismo de sistematización y recolección de datos	Sistema informático	30%	Sistema informático	Debido a la falta de recursos presupuestales no ha sido posible implementar el sistema informático correspondiente, por las implicaciones que conlleva el diseño de los instrumentos y el mantenimiento de una plataforma.

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo " (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
Nº	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de termino	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
8	Es necesario concientizar a los responsables de proyectos en la importancia de la planeación del mismo, ya que a pesar de que se observó que todos los proyectos cuentan con una MIR y que los responsables tienen dominio de sus elementos, los entrevistados manifestaron que el área de planeación realiza el llenado de las MIR y por tanto ellos no realizan el ejercicio de análisis y toma de decisiones en el diseño de los proyectos.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Reuniones de trabajo con las UR de los proyectos institucionales y de inversión con recursos del FONE, para fortalecer la construcción de la MIR.	DEPI-DEC	Diciembre de 2019	Realizar reuniones de trabajo con los responsables operativos de los programas y Proyectos de la SE para fortalecer la construcción de la MIR	- Listas de asistencia de reunión de trabajo para integración de la MIR de los programas y Proyectos de la SE que operan con recurso FONE. - Oficios de invitación dirigido a líderes de proyectos al Curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores los días 28 y 29 de Noviembre del 2019 - Lista de Asistencia - Presentación diapositivas del curso de capacitación.	100%	- Oficios de invitación al curso de capacitación SE/SPE/01534/2019 de fecha 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia de fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019.	
9	Concientizar a los responsables de la importancia de la medición y monitoreo sistemático de los indicadores asociados a su proyecto	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Reuniones de trabajo con las UR de los proyectos institucionales y de inversión para comunicar la importancia de la medición y monitoreo de sus indicadores	DEPI-DEPP	Diciembre de 2019	Que los responsables operativos de los proyectos tomen conciencia de la importancia de la medición y monitoreo de sus indicadores.	- Oficios de invitación dirigido a líderes de proyectos al Curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores los días 28 y 29 de Noviembre del 2019 - Lista de Asistencia - Presentación de diapositivas del curso de capacitación.	100%	- Oficios de invitación al curso de capacitación SE/SPE/01534 /2019 de fecha 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia de fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019.	
10	A pesar de que se cuenta con un documento de planeación de la Secretaría de Educación, con base en las respuestas de algunos entrevistados, se considera necesario concientizar a los responsables de proyectos y al personal involucrado con su gestión en la importancia de la planeación para lograr mejor consistencia y mayores resultados con los proyectos financiados con el fondo.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Retomar el tema de la concientización de responsables operativos de proyectos sobre la planeación estratégica, en el curso de Metodología del Marco Lógico	DEPI	Diciembre de 2019	Mejoras en la planeación de los proyectos institucionales	- Oficios de invitación dirigidos a líderes de proyectos, al Curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores los días 28 y 29 de Noviembre del 2019 - Lista de Asistencia - Presentación de diapositivas del curso de capacitación.	100%	- Oficios SE/SPE/01534/2019 de fechas 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia de fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019.	
11	Es necesario motivar a los responsables para que realicen innovaciones en sus proyectos de distintas maneras y no se limiten a pensar que únicamente pueden trascender con más recursos económicos	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Análisis de proyectos y reorientación de proyectos con base en la política federal y local y con base en las necesidades de la educación en la entidad. 2ª ETAPA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Direcciones: Programación y Presupuesto, Evaluación de Programas Institucionales y Administración de Personal Estatal.	Diciembre de 2020	Propuesta para la reorientación de proyectos	Diapositivas " Reorientación de proyectos." - Documento "Propuesta para la reorientación de proyectos".	100%	- Plan de trabajo de la instancia Evaluadora externa. - Lista de Asistencia - Carátulas de Proyectos	

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
Nº	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
12	Formular un plan de seguimiento a la atención de las recomendaciones con estrategias, metas, responsable y fecha de cumplimiento.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Realizar el registro y análisis de la información correspondiente en los Anexos B y C de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación del FONE (ejercicio 2017).	DEPI	Diciembre de 2019	Presentación al Grupo Estratégico de la Secretaría y Validación conjunta	Documento de trabajo y avances del documento de trabajo validado	100%	Anexos B y C de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación del FONE 2017, publicados en la página electrónica de la Secretaría de Educación. Documento que contiene la captura de pantalla de la publicación señalada en el punto anterior.	
13	El área de Evaluación debe recabar mayor información de los proyectos a fin de identificar la contribución de los fondos al logro de objetivos y metas tanto internacionales, nacionales y estatales, como de la propia Secretaría de Educación. Para ello, debe diseñar e implementar mecanismos e instrumentos para obtener sistemáticamente datos como: tipos y montos de apoyo otorgados por cada proyecto y características socioeconómicas de beneficiarios y no beneficiarios para estar en posibilidades de analizar de mejor manera el impacto de las acciones financiadas con el fondo en el mediano y largo plazo.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Matriz de consistencia - Solicitud de información y elaboración de cédulas por proyecto.	DEPI, Dirección de Planeación, Responsables de proyectos.	Mayo de 2020	Contar con información específica y sistematizada por proyecto	- Oficio SE/SSPE/133/2019 de fecha 13 de febrero de 2019. - Tarjeta dirigida a la Jefa de Departamento de Evaluación Programática Presupuestal de la DEPI, de fecha 18 de febrero de 2020. - Lista de asistencia de reunión de trabajo de fecha 2 de marzo de 2020.	100%	CD de Matriz de consistencia validado. Oficios N°SE/SPE/DEPI / 0257.0366, 0387.0275, 0471, 0382 / 2020 Formatos 6 de 7 y 7 de 7 del INAVI validados.	
14	A partir del diagnóstico mencionado en las primeras recomendaciones, es necesario revisar las definiciones de población potencial (la del problema) y objetivo (la que se pretende atender en tiempo y forma determinada) de cada proyecto y replantear las metas de cobertura en el corto, mediano y largo plazo.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Replantear metas de cobertura corto, mediano y largo plazo en función al diagnóstico FONE	DEPI, Dirección de Planeación, Responsables de proyectos.	Junio de 2020.	Proyectos con metas de cobertura mejor estructurada	Informe de mejoras a las autoridades - Lista de asistencia "Reunión de trabajo para la reestructuración de proyectos institucionales. - Diapositivas " Reorientación de proyectos."	100%	- Propuesta de reorientación de proyectos. - Carátulas de proyectos	
15	Elaborar de manera colaborativa los diagramas de flujo de los procesos clave de los proyectos financiados con recursos FONE. Esta acción tendrá los siguientes beneficios: los responsables tendrán esquemáticamente el flujo de actividades necesarias para gestionar sus proyectos; las áreas responsables del control (direcciones, coordinaciones y subsecretarías), seguimiento y evaluación (programación y evaluación) tendrán un instrumento para dialogar con los involucrados en la gestión de los proyectos, y los beneficiarios podrán consultar dicho esquema para tener claridad del procedimiento que seguirá su solicitud (transparencia).	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Integrar los diagramas de flujo de las áreas que participan en alguna de las Etapas del FONE, para integrarlos al Documento Normativo del FONE. - Dar a conocer los diagramas de flujo a la estructura administrativa. - Publicar el documento en la página de la Secretaría.	Planeación, DEPI, áreas vinculadas al FONE	Abril de 2020	Documento publicado en la página y difundido a la estructura administrativa de la Secretaría	Diagrama de flujo general	100%	Archivos electrónicos de los diagramas de flujo existentes.	
16	Revisar, estandarizar y replicar los manuales de procedimiento de los proyectos a los que se tuvo acceso y que contienen los aspectos de la pregunta 28 a la 35.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Analizar respuestas y manuales	DEPI, Responsables de proyectos	Diciembre de 2020	Lineamientos para los proyectos de becas	Documento Lineamientos para los proyectos de becas	100%	Manual de procedimientos de los proyectos con recursos FONE. Oficios SE/SPE/1219 Y 1220/2021, de fecha 19 de octubre del 2021 de invitación al curso-taller "Elaboración de Manual de Procedimientos" Oficios SE/SPE/1399 y 1400/2021, de fecha 29 de noviembre del 2021, solicitando el Manual de Procedimientos de los proyectos.	Se le dará continuidad en los siguientes ejercicios.

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
N°	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
17	Establecer una vigencia a los manuales de procedimiento que obligue a los responsables de los proyectos a revisar y mejorar el proceso de gestión de los mismos. La vigencia puede ser de un año y su establecimiento puede ser a través de una circular del Secretario de Educación, previo análisis y validación por parte del Grupo Estratégico de la SE.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	- Revisión de manuales e identificación de ausencias en el proceso. - Validación por parte del área jurídica.	Dirección de Planeación, DEPI Y Jurídico	Diciembre de 2020	Manuales de procedimientos actualizados	Manuales de procedimientos actualizados	80%	Manual de procedimientos	Una vez concluido el Manual de Procedimientos, se emitirá circular para informar lo la vigencia de los mismos a los líderes de proyectos.
18	Cuando se lleve a cabo la concientización de los responsables de proyecto en la importancia de la planeación, será pertinente conocer la problemática que tienen en la gestión de los proyectos. Esta información puede ser recabada mediante una encuesta o bien, en el desarrollo de un foro donde haya un intercambio de experiencias.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Foro de intercambio de experiencias o reuniones para la gestión (incluir en la capacitación de metodología de marco lógico)	DEPI, Coordinaciones Administrativas	Diciembre de 2019	Mejoras en la planeación de los proyectos institucionales	- Proyecto de capacitación - Oficios de invitación al curso de capacitación. - Curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores del 28 y 29 de Noviembre del 2019. - Lista de Asistencia del curso de capacitación sobre la Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores - Presentación Power Point.	100%	- Oficios SE/SPE/01534 Y 01536/2019 de fechas 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019.- Documento - Resultado de las encuestas respecto al proceso de gestión de los proyectos Institucionales.	
19	Se recomienda ampliamente diseñar y aplicar mecanismo e instrumento de medición del grado de satisfacción de la población atendida por diferentes proyectos con recursos FONE.	- Solicitar capacitación para la construcción de instrumentos de medición del grado de satisfacción de beneficiarios. - Reunión de trabajo con los órganos responsables.	DEPI	Diciembre de 2020	Que cada responsable operativo que brinde servicios directos a la población o a los servidores públicos, cuente con instrumentos confiables y objetivos	Encuestas debidamente formuladas.	- Oficios SE/SPE/01534 Y 01536/2019 de fechas 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019. - Lista de asistencia del 17 de diciembre de 2019.	100%	- Oficios SE/SPE/01534 Y 01536/2019 de fechas 22 de noviembre del 2019. - Lista de asistencia fechas 28 y 29 de Noviembre del 2019. - Lista de asistencia del 17 de diciembre de 2019.	Derivado a la respuesta vía electrónica emitida por el CONEVAL, informando que no cuentan con personal para realizar la capacitación respecto a la "elaboración de los instrumentos de grado de satisfacción de la población atendida". En el 2020 los responsables operativos de los proyectos: Albergues Rurales, Centro de Educación Básica para Adultos y Misiones Culturales, se aplicaron los instrumentos para medir el grado de satisfacción de mejora (ecuesta), mismo que será aplicado en dichos proyectos. Es importante mencionar que en lo subsecuente se dará continuidad a los trabajos con los proyectos con recursos FONE.

Organismo Público: Secretaría de Educación Chiapas.

Programa y/o Fondo: "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo " (ejercicio fiscal 2017)

Año: 2018

Fecha: Septiembre 2022

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.										
Nº	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de termino	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
20	De ser posible, también se aconseja medir la percepción de la población chiapaneca respecto de los servicios y apoyos de la Secretaría de Educación con la finalidad de asociar esa opinión a la gestión de los proyectos derivados del FONE.	Secretaría de Educación	Reuniones de trabajo con los organos responsables para la actualización del manual de servicios.	Secretaría de Educación	Diciembre de 2020	Que Los organos responsables de los servicios realicen las acciones de mejora con base a los resultados del análisis de las opiniones de la población beneficiaria.	- Oficios para convocar a reuniones de trabajo al personal de la Unidad de Contraloría Social, Coordinación de Auditorías y la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. - Lista de asistencia	100%	- Oficios SE/SPE/DEPI/0660 Y 0661/2019 de fecha 9 de Diciembre del 2019- - Lista de asistencia de fecha 17 de diciembre de 2019. - Tríptico "Información básica de la Contraloría Social" - Caratulas de proyectos.	En la página oficial de la Secretaría de Educación (https://www.educacionchiapas.gob.mx/) se encuentra un anuncio denominado "Buzon escolar" en donde se invita a toda la comunidad educativa a usarlo para enviar dudas, quejas o sugerencias, en el que se reciben vía telefónica y correo electrónico las percepciones de los beneficiarios. Asimismo, se encuentra el sitio web https://es-la.facebook.com/SEChiapas/
21	Preparar informes de manera sistemática al Grupo Estratégico para una toma de decisiones informada.	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales	Elaborar informes relacionados con los temas relevantes de la Dependencia.	Direcciones de las 3 Subsecretarías y Coordinaciones Administrativas de la SE	Diciembre de 2019	Que el grupo estratégico cuente con información sustantiva que le permita informar acertivamente a la Titular de la Secretaría, para fortalecer la toma de decisiones	Informes de temas relevantes.	100 %	- Informe ejecutivo de la cuenta pública, 1ro, 2do y 3er. trimestre 2019. - Minuta de acuerdos	